



MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE MEDICINA

Ciudad del Este, 2025



**UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL ESTE**
Filial Ciudad del Este

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN Nº 70/2025

Ciudad Pdte. Franco, 14 de marzo de 2025.

POR LA CUAL SE APRUEBAN Y ACTUALIZAN LOS MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “PROF. DR. MANUEL RIVEROS” DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE – FILIAL CIUDAD DEL ESTE.

VISTO:

La solicitud presentada por el Rectorado, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este, en la necesidad de aprobar y actualizar los Manuales de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*”, de la Universidad Privada del Este - Filial Ciudad del Este.

CONSIDERANDO:

El Estatuto Social de la Universidad Privada del Este que son funciones del Rector en el Art. Nº 12 inc. g) *Preparar y someter a consideración del Directorio los planes de cada año, así como los reglamentos que sean necesarios* y son atribuciones del Directorio en el Art. Nº 30 inc. l) *Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones el **DIRECTORIO**:

RESUELVE:

Art. 1º

APROBAR LOS SIGUIENTES MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA, de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*” de la Universidad Privada del Este – Filial Ciudad del Este:

- a. Manual de selección del Docente Temporal
- b. Manual de evaluación de la Carrera
- c. Manual de Indicadores de eficiencia interna del Curso Propedéutico
- d. Manual de Indicadores de Eficiencia Interna de la carrera
- e. Manual de evaluación del Desempeño Docente

Art. 2º

ACTUALIZAR LOS SIGUIENTES MANUALES DE LA CARRERA DE MEDICINA, de la Facultad de Ciencias Médicas “*Prof. Dr. Manuel Riveros*” de la Universidad Privada del Este – Filial Ciudad del Este:

- a. Manual de Bioseguridad

Art. 3º

COMUNICAR a quienes corresponda y **cumplido**, archivar.

MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Fundamentación

La evaluación del desempeño docente en la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Privada del Este, filial Ciudad del Este, constituye una herramienta estratégica e indispensable en el marco del aseguramiento de la calidad educativa. Este proceso se concibe como un sistema técnico, transparente y participativo que permite observar y valorar con rigor académico la actuación de los docentes en sus diferentes dimensiones: planificación, ejecución, evaluación, actualización profesional y compromiso institucional.

Este manual tiene como finalidad establecer una guía operativa, coherente y basada en estándares nacionales e internacionales de calidad, que oriente de manera clara y sistemática el procedimiento para valorar la labor de los docentes universitarios. Para ello, se considera una diversidad de criterios objetivos, múltiples fuentes de información trianguladas y la utilización de instrumentos validados, con el propósito de generar información significativa para la mejora continua, la retroalimentación efectiva y la toma de decisiones fundamentadas. Este proceso de evaluación del desempeño, se refleja en la “Foja de Evaluación del Desempeño Docente”, documento a través de la cual se expresan los resultados obtenidos, y que también sirve como instrumento legal de la institución, tanto para la selección y promoción de los docentes como para la planificación y aplicación de mecanismos de mejora de la calidad del servicio educativo que ella presta.

Este sistema incluye la evaluación del desempeño docente de las categorías docentes contempladas en el Reglamento Docente de la carrera, y también la del docente de tiempo completo, en cuanto a su función docente propiamente, ya que las funciones investigativas, de extensión y gestión del docente de tiempo completo tienen su propio sistema de evaluación en base a criterios establecidos claramente, del mismo modo la evaluación del desempeño de los docentes investigadores cuenta con criterios objetivos propios.

Este sistema de evaluación se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), promoviendo una evaluación periódica, técnica, participativa y orientada a la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Considerando que la evaluación es un proceso continuo y dinámico, este mecanismo también deberá ser sometido a una evaluación sistemática (metaevaluación), según la experiencia, los

requerimientos de las evaluaciones externas, y los cambios que pudieran considerarse en los documentos que orientan las acciones estratégicas de la carrera de grado de la UPE Filial CDE, en su búsqueda constante de la mejora de la calidad de sus servicios educativos.

Objetivo General

Establecer una guía operativa, coherente y basada en estándares nacionales e internacionales de calidad que oriente de manera clara y sistemática el procedimiento para valorar la labor de los docentes universitarios de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Privada del Este, Filial Ciudad del Este, como parte del sistema de aseguramiento de la calidad educativa.

Objetivos Específicos:

- Fomentar y consolidar una cultura institucional de evaluación, autorreflexión y mejora permanente en el ámbito académico.
- Promover activamente el compromiso de los docentes con la excelencia académica, la innovación pedagógica y la mejora continua.
- Identificar las fortalezas, debilidades y necesidades de desarrollo profesional de los docentes.
- Proporcionar información válida y confiable para fundamentar acciones institucionales correctivas, preventivas y estratégicas.
- Generar y documentar evidencias verificables del impacto que tienen las acciones de mejora en la calidad de la docencia y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Criterios de Evaluación

1. Planificación, diseño y organización de clases y actividades curriculares.
2. Dominio disciplinar, competencia académica y actualización científica permanente.
3. Empleo de estrategias didácticas pertinentes, participativas y centradas en el aprendizaje del estudiante.
4. Uso adecuado y diversificado de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como recursos didácticos impresos y digitales.

5. Coherencia entre objetivos, contenidos, metodologías y estrategias de evaluación de los aprendizajes.
6. Puntualidad, regularidad y responsabilidad en el cumplimiento de la carga horaria asignada.
7. Establecimiento de una relación pedagógica respetuosa, motivadora y formativa con los estudiantes.
8. Participación activa en actividades de formación docente, extensión universitaria, investigación y vinculación con el entorno.
9. Cumplimiento de funciones administrativas académicas, tales como entrega de informes, asistencia a reuniones y colaboración en comisiones.
10. Resultados de las encuestas de opinión estudiantil sobre el desempeño del docente.

Opinión del Alumno hacia el Desempeño Docente, Criterios e Indicadores:

- Dominio del tema: Percepción que el alumno tiene sobre el dominio que el profesor demuestra tener sobre la materia, es decir módulo o disciplina.
- Planificación: Percepción que tiene el alumno de cuán adecuadamente el profesor planifica sus clases.
- Utilización de materiales didácticos: Percepción que tiene el alumno de cuán adecuadamente el profesor utiliza variados recursos didácticos.
- Comunicación didáctica: Percepción que tiene el alumno de la habilidad del profesor en la comunicación didáctica.
- Respeto: Percepción que tiene el alumno del respeto que el profesor muestra hacia los estudiantes.
- Evaluación: Percepción que tiene el alumno de la adecuación entre el proceso didáctico y la evaluación.
- Puntualidad: Percepción que tiene el alumno de la puntualidad del profesor a las actividades docentes, según cronograma y horario del programa académico.
- Orientación de tareas: Percepción que tiene el alumno de cuán adecuadamente el profesor orienta la realización de tareas.
- Metodología didáctica: Percepción que tiene el alumno sobre la metodología didáctica implementada por el docente.

- Cumplimiento del Programa de Estudio: Percepción que tiene el alumno sobre el cumplimiento del Programa de Estudio.

Instrumentos utilizados para la Recolección de datos y foja de evaluación:

1. Planilla de registro de cumplimiento de carga horaria y programa de estudios, según tiempo disponible, en los Planes de clases (agendas o cronogramas). En esta planilla se registra si los mismos cuentan con el cronograma según la carga horaria de la cátedra (módulo, seminario o taller) y los días efectivamente disponibles para el desarrollo de las clases, la distribución de temas y las fechas de evaluaciones de proceso y de producto.
2. Planilla de resumen de recepción de planes de clases.
3. Libro de cátedra, en el que se registra la asistencia del profesor y el/los tema/s y actividad/es, desarrollado/s, la hora de inicio y finalización de la tarea docente, ya sea teórica o práctica.
4. Planilla de resumen de asistencia de profesores.
5. Planilla de registro de cumplimiento de carga horaria.
6. Planilla de registro de asistencia a reuniones informativas y jornadas de capacitación.
7. Planilla de resumen de cumplimiento del desarrollo del programa.
8. Planilla de registro de elaboración de materiales didácticos adecuados.
9. Planilla de registro de recepción de resultados de evaluación en tiempo y forma, según normativas vigentes de la institución.
10. Planilla de registro de disposición de materiales de lectura en tiempo y forma.
11. Planilla de registro de comunicación oportuna (al inicio del proceso) y adecuada (por escrito) de indicadores y criterios de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
12. Planilla de registro de comunicación oportuna (previa a la actividad a ser desarrollada) y adecuada (por escrito) de Guías de Trabajo a ser seguidas por los alumnos en las actividades prácticas, tales como Trabajos académicos escritos, Demostraciones prácticas en contextos reales, Juego de Roles, etc.
13. Cuestionario de opinión del alumno hacia el desempeño docente.
14. Planilla de resumen de opinión de alumnos hacia el desempeño docente.
15. Planilla de resultados generales.
16. Foja de Evaluación del Desempeño Docente.

Procedimiento

El responsable de planificar, dirigir y evaluar este proceso y de la fiabilidad de los datos procesados y proporcionados es el Coordinador Pedagógico, con la colaboración de la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad, la Coordinación de aseguramiento de la calidad de la carrera de medicina, los Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico, y los Técnicos Pedagógicos asignados para el efecto. En el proceso están comprometidas también las distintas áreas de gestión de la carrera (Investigación, Extensión, Bienestar estudiantil, etc.). Todos los resultados de esta evaluación deben ser remitidas al Director de la Carrera y al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UPE filial Ciudad del Este, con recomendaciones de mejoras, según resultados obtenidos, para la toma de medidas correspondientes en las instancias institucionales superiores.

Paso 1 – Planificación:

El Director de Carrera, en conjunto con la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad, las Coordinaciones del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico y la Coordinación Pedagógica, establece el calendario anual de evaluación, define los criterios y comunica formalmente a los docentes los instrumentos, plazos y objetivos del proceso.

Paso 2 – Aplicación, Registro de datos y Seguimiento de las actividades de los docentes:

- El Coordinador Pedagógico verifica si los planes de clase cuentan con un cronograma acorde con la carga horaria del espacio curricular y los días efectivamente disponibles para el desarrollo de las clases, verifica la distribución de temas y las fechas de exámenes, con el apoyo del coordinador de área disciplinaria. Cuando encuentra algún inconveniente o algún aspecto que necesita mejor definición o especificación convoca al profesor responsable a una entrevista (presencial o virtual) a fin de aclarar o corregir, según sea el caso, el plan de clase.
- El Coordinador Pedagógico, con los Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico, aplican los cuestionarios que recogen la opinión de los alumnos acerca del desempeño docente.
- Los Secretarios organizan y procesan los datos recogidos. Los datos registrados en “observaciones” son transcriptos tal como el alumno lo ha escrito y entre comillas. En

caso de que un alumno se refiera a más de un profesor, se transcriben los comentarios por separado, para cada profesor.

- Los Coordinadores Pedagógico y de los Ciclos Básico, Preclínico y Clínico, verifican que los profesores asistentes firmen los documentos de registros de asistencia a clases presenciales (teóricas y prácticas), a exámenes ordinarios y extraordinarios, así como las planillas de registro de asistencia a reuniones informativas y jornadas de capacitación.
- Los Coordinadores Pedagógico y de los Ciclos Básico, Preclínico y Clínico verifican que los profesores registren sus actividades docentes en los libros de cátedra respectivos, tanto las teóricas como las prácticas (en laboratorios, en sala de simulación, en actividades de investigación, en actividades de extensión, en clínicas y hospitales de práctica, así como todo tipo de actividad desarrollada en el cumplimiento de los objetivos de la materia)

Paso 3 – Elaboración de las Fojas y Planillas de resultados generales:

- El Coordinador Pedagógico y la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad procesan los datos en las planillas de resultados generales para luego entregar al Director de carrera y al Decano. Ambos verifican la carga de datos, contrastándolos con las planillas originales. Las ausencias, aún las justificadas, son consideradas como ausencias por horas de clase (a fin de determinar el cumplimiento de la carga horaria), las horas recuperadas son registradas como clases dadas y aumentan el porcentaje de asistencia. En los casos de asignaturas que tienen más de un profesor, para el cálculo del porcentaje de asistencia se tiene en cuenta la distribución de responsabilidades por docente, según esté establecido en el plan de clase de ese espacio curricular.
- El Coordinador Pedagógico, con y la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad, en base a los datos ya verificados, elaboran las Fojas de Evaluación y las entregan al Director y al Decano.
- Verificadas las Fojas, el Director o Decano aprueban el contenido de la foja y luego remiten a la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad y la coordinación de aseguramiento de la calidad de la carrera, para una nueva verificación técnica de las mismas, poniendo a disposición de esa instancia institucional toda la base de datos

utilizada para confección de las fojas y las planillas de resultados de opinión de los alumnos.

- La Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, remite nuevamente las Fojas y las planillas de opinión de alumnos a la Dirección y al Decanato, previa verificación de las mismas y de la realización de ajustes en forma conjunta con el Coordinador Pedagógico y Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico, en caso de que fuere necesario.
- Luego de la verificación realizada por la Dirección de Evaluación de Aseguramiento de la Calidad, el Director o Decano y el Coordinador Pedagógico, firman las Fojas de evaluación del desempeño y las planillas de opinión de los alumnos.
- El Director o el Decano procede a la firma de la nota de remisión de las Fojas a cada profesor.
- Las Fojas de evaluación deben ser elaboradas por cada espacio curricular y por cada profesor.
- Las rubricas de evaluación se describen a continuación:

Rúbricas de los Criterios Evaluados

Criterio Evaluado	1 - Insuficiente	2 - Aceptable	3 - Bueno	4 - Muy bueno	5 - Excelente	Observaciones
1. Planificación, diseño y organización de clases	No presenta planificaciones.	Planificación incompleta o poco coherente.	Planificación básica, cumple parcialmente.	Planificación completa y organizada.	Planificación innovadora, flexible y coherente.	
2. Dominio disciplinar y actualización científica	Desconoce contenidos básicos.	Manejo limitado, errores frecuentes.	Manejo correcto, algunas debilidades.	Dominio sólido y actualizado.	Dominio profundo, actualizado con evidencia científica.	
3. Estrategias didácticas pertinentes	Solo exposición, sin participación.	Estrategias poco variadas.	Estrategias adecuadas, pero poco dinámicas.	Estrategias participativas, centradas en el estudiante.	Estrategias innovadoras, fomenta pensamiento crítico.	
4. Uso de TIC y recursos didácticos	No utiliza TIC ni recursos.	Uso limitado y poco pertinente.	Uso básico de TIC y materiales.	Uso variado y pertinente.	Uso creativo e innovador, integrado a la enseñanza.	
5. Coherencia entre objetivos, contenidos, metodologías y evaluación	Sin coherencia.	Coherencia parcial, evaluación poco clara.	Coherencia aceptable, algunas incongruencias.	Buena coherencia en todos los elementos.	Coherencia total, evaluación alineada a competencias.	
6. Puntualidad y cumplimiento de carga horaria	Incumple sistemáticamente.	Inasistencias frecuentes y tardanzas.	Cumple con algunas irregularidades.	Puntual y regular, excepciones justificadas.	Puntualidad y responsabilidad ejemplar.	
7. Relación pedagógica con estudiantes	Irrespetuoso, desmotivante.	Relación distante, poco motivadora.	Relación respetuosa, limitada en motivación.	Relación respetuosa y motivadora.	Relación ejemplar, fomenta respeto y motivación.	
8. Participación en formación, extensión e investigación	No participa.	Participación ocasional.	Participación regular en algunas actividades.	Participa activamente en varias actividades.	Lidera y destaca en proyectos institucionales.	
9. Cumplimiento de funciones administrativas	No entrega informes ni cumple funciones.	Entregas incompletas o fuera de plazo.	Cumple lo básico en tiempo y forma.	Cumple responsablemente y con calidad.	Cumple proactivamente, mejora procesos.	
10. Resultados de encuestas estudiantiles	≤40%, percepción negativa.	41–59%, percepción deficiente.	60–74%, percepción aceptable.	75–89%, percepción positiva.	≥90%, percepción excelente.	

Escala Likert: 1 = Insuficiente | 2 = Aceptable | 3 = Bueno | 4 = Muy bueno | 5 = Excelente

Paso 4 – Comunicación de los resultados:

- Los Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico organizan, colocan las Fojas de evaluación y las planillas de los resultados generales de la aplicación de la encuesta de opinión a los alumnos, en sobres (membretados con la identidad institucional), y rotulados debidamente (con los nombres y apellidos del profesor). Los mismos coordinadores se encargan de entregar las Fojas y planillas a cada uno de los profesores.
- Los Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico, verifican que los profesores firmen la planilla de recepción de las fojas de evaluación y planillas de los resultados de la aplicación del cuestionario. En los casos de entrevistas individuales para recomendaciones de mejoras, o incentivos por buen desempeño, registrar adecuadamente las actividades. La asistencia de los docentes a reuniones generales informativas sobre los resultados de la evaluación del desempeño para recomendaciones de mejoras y/incentivo a docentes, deben ser registradas adecuadamente.
- Los resultados estadísticos son comunicados a todos los alumnos y profesores por el Director de carrera o el Decano, el Coordinador Pedagógico, Coordinadores del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico y el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad. La asistencia de los docentes a reuniones generales informativas sobre los resultados de la evaluación del desempeño para recomendaciones de mejoras y/incentivo a docentes, deben ser registradas adecuadamente.

Paso 5 – Acciones de mejora:

- Elaboración de planes de mejora y capacitación docente obligatoria para quienes obtienen un puntaje inferior al 70% en la evaluación general.
- Revisión y eventual reasignación de cátedras o funciones cuando se detecta una inadecuación en la asignación disciplinar.
- Implementación de tutorías entre pares para compartir buenas prácticas y fomentar el aprendizaje colaborativo entre docentes.

Paso 6 – Evaluación del impacto:

- Análisis comparativo del desempeño del docente en dos periodos académicos consecutivos para medir mejoras.

- Evaluación de cambios en los resultados de opinión estudiantil, incluyendo análisis cualitativo de comentarios.
- Revisión de las tasas de aprobación, retención y rendimiento de los estudiantes vinculados al docente.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos en los planes de mejora firmados.

Paso 7 – Toma de decisiones:

- Renovación o no del contrato del docente en base al desempeño global y evolución mostrada.
- Asignación de funciones de liderazgo (coordinaciones, comités, tutorías institucionales).
- Inclusión en proyectos de investigación, extensión u otros programas institucionales relevantes.
- Aplicación de sanciones o medidas disciplinarias en caso de incumplimientos reiterados no subsanados.

Ejemplos de Acciones de Mejora y su Impacto

Ejemplo 1: Docente con bajo puntaje en comunicación didáctica (53%).

Acción: Participación obligatoria en el curso "Didáctica Universitaria Basada en Competencias".

Impacto: En el semestre siguiente, el puntaje en el ítem de comunicación asciende a 84% y se observa mayor claridad en la exposición de contenidos y uso de recursos visuales.

Ejemplo 2: Docente con faltas reiteradas a clases clínicas y entrega tardía de calificaciones.

Acción: Notificación formal y compromiso firmado con plazos de regularización.

Impacto: Se registran 0% de inasistencias no justificadas en el periodo siguiente y las calificaciones se entregan en tiempo y forma.

Ejemplo 3: Evaluación deficiente en el uso de TIC y herramientas virtuales.

Acción: Participación en un taller institucional intensivo sobre uso de plataformas Moodle y recursos digitales interactivos.

Impacto: Incremento en la carga de materiales en la plataforma, inclusión de foros y cuestionarios interactivos, y mejora en el desempeño del grupo de estudiantes.

Ejemplo 4: Falta de planificación semanal y deficiente entrega de materiales.

Acción: Supervisión directa del Coordinador Académico y capacitación en planificación por competencias.

Impacto: Aumento en la puntualidad de entrega de agendas semanales y mejora en la alineación entre los contenidos y las evaluaciones aplicadas.

Conclusión

El presente manual será revisado anualmente por la Coordinación Pedagógica en conjunto con la Dirección de evaluación y aseguramiento de la calidad, las Coordinaciones del Ciclo Básico, Preclínico y Clínico y la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad. Cualquier modificación deberá ser validada por el Consejo Superior Universitario mediante resolución formal. Las versiones anteriores quedarán archivadas con fines históricos y de trazabilidad institucional.

Anexo 1

FOJA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

1. Identificación:

- 1.1. Carrera : _____
- 1.2. Semestre-año : _____
- 1.3. Profesor : _____
- 1.4. Materia o Asignatura : _____
- 1.6. Periodo lectivo : _____
- 1.7. Categoría Docente : _____

Plantel Permanente		Plantel Temporal	
Profesor Asistente		Docentes Libres	
Profesor Adjunto		Encargados de Cátedra	
Profesor Titular		Auxiliares de Enseñanza	
Profesor Emérito		Profesor Visitante	

2. Descripción de indicadores:

Criterio Evaluado	Puntaje (1 a 5)	Observaciones
1. Planificación, diseño y organización de clases y actividades curriculares.		
2. Dominio disciplinar, competencia académica y actualización científica permanente.		
3. Empleo de estrategias didácticas pertinentes, participativas y centradas en el aprendizaje del estudiante.		
4. Uso adecuado y diversificado de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como		

recursos didácticos impresos y digitales.		
5. Coherencia entre objetivos, contenidos, metodologías y estrategias de evaluación de los aprendizajes.		
6. Puntualidad, regularidad y responsabilidad en el cumplimiento de la carga horaria asignada.		
7. Establecimiento de una relación pedagógica respetuosa, motivadora y formativa con los estudiantes.		
8. Participación activa en actividades de formación docente, extensión universitaria, investigación y vinculación con el entorno.		
9. Cumplimiento de funciones administrativas académicas, tales como entrega de informes, asistencia a reuniones y colaboración en comisiones.		
10. Resultados de las encuestas de opinión estudiantil sobre el desempeño del docente.		

Nota Final

- **Puntaje Total Obtenido:** ____ / 50
- **Porcentaje de Desempeño:** ____ %
- **Grado de Satisfacción:**
 - 45–50 pts → **Excelente** ($\geq 90\%$)
 - 38–44 pts → **Muy Satisfactorio** (76–89%)
 - 31–37 pts → **Satisfactorio** (62–75%)
 - 21–30 pts → **Poco Satisfactorio** (42–61%)
 - ≤ 20 pts → **Insatisfactorio** ($\leq 40\%$)

3. Acciones derivadas de la Evaluación:

- ☐ Elaboración de plan de mejora docente
- ☐ Tutoría pedagógica institucional
- ☐ Participación en curso de capacitación
- ☐ Reasignación de cátedra
- ☐ Renovación de contrato

Aceptación del Evaluado

- ☐ **Acepto** los resultados de la evaluación y me comprometo a implementar las recomendaciones.
- ☐ **No acepto** los resultados de la evaluación y solicito una revisión en instancia superior.

4. Firmas

Firma del Docente Evaluado: _____ **Fecha:** _____

Firma del Evaluador/a: _____ **Cargo:** _____

Anexo 2

Cuestionario de Opinión Estudiantil (Ejemplo)

Instrucciones: Marque del 1 al 5 según su nivel de acuerdo (1 = Muy en desacuerdo, 5 = Muy de acuerdo)

Ítem	1	2	3	4	5
El docente demuestra dominio sobre el tema.					
Organiza adecuadamente sus clases.					
Utiliza recursos didácticos variados y apropiados.					
Explica con claridad y responde a las preguntas.					
Evalúa en forma coherente con los contenidos desarrollados.					
Es puntual y respeta los horarios establecidos.					
Muestra respeto y actitud profesional hacia los estudiantes.					
Fomenta la participación activa de los alumnos.					
Da seguimiento a las tareas y actividades solicitadas.					
Cumple con el desarrollo del programa de estudios.					

Anexo 3

Modelo de Plan de Mejora Docente Individual

Nombre del docente: _____

Asignatura: _____

Periodo: _____

Debilidades identificadas:

- _____

Objetivos del plan de mejora:

- 1.
- 2.

Acciones propuestas:

Acción	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Recurso requerido
---------------	--------------------	------------------------	------------------------	--------------------------

Indicadores de éxito:

- _____

Firma del docente: _____

Firma del coordinador: _____